

LITOREY S.A.

Guayaquil, 21 de septiembre de 2018

Señor
MIGUEL ANGEL CHACA ORELLANA
Ciudad.

98293

Estimado Señor:

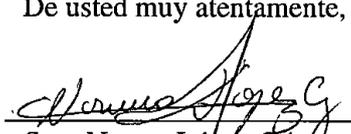
Es muy grato comunicarle que la Junta General de Accionistas de la Empresa **LITOREY S.A.**, en sesión extraordinaria universal celebrada el día de hoy, por unanimidad resolvió reelegir a Usted **GERENTE DE LA COMPAÑIA** para un período estatutario de **DOS AÑOS** a partir de la inscripción del presente en el Registro Mercantil.

En virtud de la designación realizada, usted ejercerá en forma individual, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, con todas las demás facultades y atribuciones que en los estatutos sociales y la Ley de Compañías se le conceden.

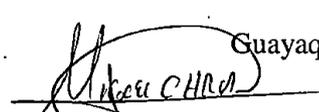
Los estatutos sociales vigentes de la Compañía constan en la escritura pública de su constitución, la que fue autorizada por el Notario Noveno de Cuenca Dr. Eduardo Palacios Muñoz, el 29 de noviembre de 2010, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 22 de diciembre de 2010, de fs. 136.402 a 136.421 No. 24.271.

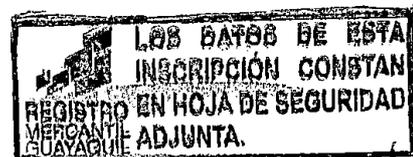
Se dignará inscribir este nombramiento junto con la aceptación del cargo.

De usted muy atentamente,

f) 
Srta. Norma López Gómez
SECRETARIA AD-HOC

NOTA DE ACEPTACION.- Dejo constancia que en esta fecha, he aceptado la reelección de **GERENTE** de la Empresa **LITOREY S.A.**, en todos los términos del nombramiento que antecede.

f) 
Miguel Ángel Chaca Orellana
C.C. 0102779154



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:50.400
FECHA DE REPERTORIO:03/oct/2018
HORA DE REPERTORIO:10:41

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha tres de Octubre del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía LITOREY S.A., a favor de MIGUEL ANGEL CHACA ORELLANA, de fojas 47.830 a 47.833; Registro de Nombramientos número 13.520.

ORDEN: 50400



Guayaquil, 05 de octubre de 2018

REVISADO POR: 


Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0450630

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

15 ENE 2018 HORA: 12:00

Receptor: Mónica Villacreses Indarte

Firma: *[Handwritten Signature]*